



C I R C U L A R N° 003 - Administración

Estimados Padres y Apoderados:

Esperando que se encuentren bien junto a sus familias, les hacemos llegar información de interés acerca de cómo se podrán efectuar los pagos de mensualidades para este año académico, de acuerdo a lo indicado en Circular N° 19/Administración de fecha 09 de octubre de 2020, en caso que usted haya elegido pagar mensualmente.

Para proteger la salud de nuestra comunidad y una mayor comodidad para ustedes, hemos privilegiado el pago remoto a través de nuestra plataforma y así poder cumplir las normativas sanitarias.

Al respecto, les comunicamos que nuestra plataforma de pago "Schoolnet", se encuentra 100% operativa. Pueden acceder a ella a través de:

1. https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_LAT/login
2. También pueden ingresar en forma directa desde la página web de la Scuola (Menú principal):
<https://www.scuola.cl/sivm/>

Deben ingresar con el usuario y contraseña del Tutor Económico, según se indica en el tutorial adjunto. De esta manera, podrán efectuar los pagos con tarjetas de débito y crédito de forma segura y rápida. La plataforma está habilitada de lunes a domingo, las 24 horas, excepto el último día hábil de cada mes, cuando se interrumpirá el servicio a partir de las 15:00 Hrs., para realizar el cierre contable mensual y se reanudará al siguiente día hábil.

Para mayor información o consultas, los invitamos a visitar nuestra página web, en la sección "Administración" o en el link:

<https://sites.google.com/scuola.cl/sivm-adm>

En caso que requieran realizar los pagos en forma presencial, deben solicitarlo al correo tesoreria@scuola.cl, para coordinar un día y hora específicos, de manera que podamos avisar a Portería para que les permitan el acceso. Esto es para poder cumplir con el aforo permitido y podamos atender a los apoderados sin espera.

Nota: Los medios de pago que se aceptarán en Caja Scuola, serán los mismos que en la plataforma, es decir, tarjeta de crédito o débito. No se recibirán cheques ni efectivo. Recuerden que la transferencia no es forma de pago ni presencial ni a distancia.

Esperamos esta información les sea de utilidad. En caso de cualquier duda, enviar correo a tesoreria@scuola.cl.

Les saluda atentamente,

Administración

Santiago, 15 de marzo 2021.